

La nueva ley de Salud traerá 700 nuevos profesionales

• 21 ago. 2015. IDEAL , R. I.

GRANADA. La nueva Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público impulsada por la Junta de Andalucía promoverá la incorporación de casi 700 nuevos profesionales sanitarios a hospitales y centros de salud de toda la provincia de Granada, lo que permitirá reforzar la asistencia y las prestaciones públicas a todos los usuarios.

Así lo señaló ayer el diputado socialista y portavoz del PSOE en la Comisión de Sanidad del Congreso, José Martínez Olmos, quien avanzó que este refuerzo en las plantillas de los centros será una realidad gracias al aumento en 62 millones de euros del presupuesto anual en materia sanitaria que prevé la nueva norma para nuestra provincia.

Una de las prioridades de la nueva ley, que podría estar aprobada en el primer trimestre de 2016, es el incremento de recursos económicos para blindar el sistema público de salud frente a futuras «tentaciones de privatización» y para garantizar una sanidad pública con suficiencia financiera, según ha incidido el representante socialista.

De hecho, el objetivo es que a lo largo de la legislatura se alcance el 6,5% del PIB andaluz destinado este servicio público, frente al 6,01% actual.

Martínez Olmos detalló, además, que esta legislación suprime cualquier tipo de copago para las prestaciones de la cartera complementaria de servicios en el ámbito de competencias autonómicas y amortigua los efectos de los copagos impuestos por el estado, ya que faculta a la Junta para actuar y minimizar estos perjuicios.



Un ejemplo es el copago de medicamentos para jubilados, donde la receta electrónica ha evitado que los pacientes andaluces –incluidos los 180.000 pensionistas granadinos– hayan tenido que adelantar cerca de 100 millones por la aplicación de esta decisión «injusta».